

ACTA COMISIÓN ASESORA Nº 7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11,30 hs. del día 29 del mes de noviembre del año 2007, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación presidida por el Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano, el Señor Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez; el Señor Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo Guller; la Sra. Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia Salduna; el Señor Analista Superior, Arq. Carlos Torres; los representantes de los Municipios: La Matanza: Señor Herminio Bayon, San Fernando: Sr. Gustavo Petruzzelli; Tres de Febrero: Señor Humberto Víctor Olmedo, Ituzaingó: Arq. Marcelo Julio Busolini, Hurlingham: Arq. Fabián O. Taffuri, Avellaneda: Señor Hugo Barrueco; General San Martín: Señor Eduardo Zicker; Tigre: Arq. Guillermo Antonio Zwanck; Morón: Arq. Daniel R. Arroyo, Ezeiza: Ing. Edgar Waldo Aguirre; Esteban Echeverría: Señor Ricardo Rodrigo Gomez Lemoine; de la Subsecretaría de Recursos Hídricos: Dra. Marta Juliá, Del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento: Ing. Alejandro Hoc., Del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Ing. Armando Serra. Presente en la misma por la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo: Ing. Jorge Boll y de la Municipalidad de Berazategui: Armando Gandía.

Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día, y cuyas firmas obran al pie de la presente, en orden a lo dispuesto por el artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley 26221), que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma y de aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

La reunión comenzó media hora después de lo estipulado sesionando con los miembros presentes, dado que no contaba con el quórum necesario tal como indica el Reglamento de Funcionamiento.

Ante la ausencia con aviso del Secretario de Actas, Arq. Alejandro Jaime Ceppi, quien coordina es el Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano. Propone se designe un moderador entre los presentes, siendo elegido el Ing. Edgar Waldo Aguirre quien procede a la lectura y aprobación del acta anterior.

Temas abordados:

A)1. Continuación tratamiento del Art.14º del Decreto Nº 763/2007. El Ing. Edgar Waldo Aguirre distribuyó entre los presentes un borrador para analizar y debatir en la próxima reunión de Comisión, también hizo referencia al Decreto 1172.

A)2. Propuesta de ACUMAR. Luego de un breve debate, con opiniones diferentes se decidió seguir las deliberaciones en la próxima reunión de Comisión. En Carácter de invitado solicitó la palabra el Ing. Mario Ferdkin quien explico que aspiraban asistir a las reuniones con el fin de acompañar a la Comisión y no para entorpecer su funcionamiento y que actualmente están convocando a los Municipios y a AYSA a fin de unificar criterios. El Ing. Alberto Bresciano sugirió que cuando se abordara un tema relacionado con la Cuenca Matanza Riachuelo serian invitados a participar en carácter de oyentes. El Sr. Humberto Victor Olmedo, manifestó su disconformidad con esa Autoridad con relación a los diferentes valores en los parámetros de volcamiento dentro de la misma Autoridad de Cuenca. El Ing. Mario Ferdkin respondió que están trabajando para unificar esos parámetros. La Dra. Marta Julia invito a encontrar el mecanismo de funcionamiento y propuso diseñar alternativas para la próxima reunión.

B)1. Recobro en Obras. El Sr. Herminio Bayon remarco la ausencia de los representantes de AYSA respondiendo el Ing. Alberto Bresciano que se remitiría una nota a sendos representantes de AYSA por las ausencias reiteradas. El Sr. Hugo Barrueco solícito que para la próxima reunión de Comisión, necesitan tener definido el tema del recobro.

B)2. Planes Quinquenales de Obra. El Sr. Herminio Bayon, solícito un informe sobre el financiamiento de las obras, respondiendo el Ing. Alberto Bresciano que con relación al financiamiento serian informados en la próxima reunión. El Sr. Hugo Barrueco pregunto que criterios se utilizaron para definir el financiamiento de las obras. El Ing. Alberto Bresciano respondió que están contemplados en los convenios firmados con anterioridad. A efectos de ahondar se decidió regionalizar los encuentros en sede de la APLA C)1. Agenda Abierta.

No habiendo otros temas a tratar y siendo las 15.20 horas, se levanta la sesión.